Quito, 30 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Art. Noveno de la Escritura de Constitución y en calidad de Gerente General que desempeño, me permito elevar a vuestro conocimiento y consideración el siguiente informe:

La Compañía AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA.; en el periodo de labores del 2016, ha tenido una facturación por un valor pequeño de $ 20,00, por la crisis económica mundial y la inestabilidad del país, la Compañía no ha podido cumplir con las metas propuestas, no ha logrado expandirse por la gran competencia que existe.

La documentación contable, financiera y legal se encuentra en orden, técnicamente llevada y cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Código de Comercio entre otros.

Mi informe se basa exclusivamente en la revisión de los libros, registros y más documentos exigidos por la Ley, he observado que se cumple, las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Con estos antecedentes, someto a consideración y aprobación, el Estado de Rendimientos y Gastos, y el Balance General al 31 de diciembre del 2016.

Dejo de esta forma cumplido mi deber, salvo el mejor criterio de los señores accionistas.

Atentamente,

Srta. Verónica Vargas.